



Al contestar por favor cite estos datos:  
**Radicado No. 20215000039031**

Bogotá D.C. 25 AGO 2021

Señores:

**JOSE ISIDRO MARTIN PRIETO (C.C. 19.143.567)**

**JOSE LUIS MARTIN PRIETO (C.C. No. 3.031.013)**

Predio denominado LOTE # 1.A. (Según Folio De Matricula Inmobiliaria) LOTE 1-A (Según Escritura Pública)

Vereda Boquerón

Municipio de Fusagasugá

Departamento de Cundinamarca

**REFERENCIA:**

Contrato de Concesión bajo el esquema de APP No. 4 del 18 de octubre de 2016.

**ASUNTO:**

Oficio de Citación para Notificación de la Oferta Formal de Compra No. 20215000039021. **Predio TCBG-3-096**

Respetado señor:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le solicitamos presentarse personalmente, o por medio de apoderado, en las Oficinas ubicadas en la carrera 27 N° 21-36 Consorcio Vial Ruta 40, en la ciudad de Fusagasugá, de lunes a viernes en horario de 7:30 am a 5:30 pm, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la Oferta Formal de Compra No.20215000039021., por el cual se dispone la adquisición de una franja de terreno, sus mejoras, cultivos y especies ubicados en las siguientes abscisas inicial: K008+643,69 D – Abscisa Final: K008+723,22 D; localizado en el margen derecho del proyecto AMPLIACIÓN TERCER CARRIL – DOBLE CALZADA BOGOTÁ – GIRARDOT, unidad Funcional 3, a segregarse del predio denominado LOTE # 1.A. (Según Folio De Matricula Inmobiliaria) LOTE 1-A (Según Escritura Pública), ubicado en la vereda Boquerón, jurisdicción del municipio de Fusagasugá, departamento de Cundinamarca, identificado con la Cédula Catastral No. 25-290-00-01-00-00-0001-0405-0-00-0000, Matrícula Inmobiliaria No. **157-58502** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Fusagasugá y Ficha Predial No. **TCBG-3-096**.

Para la presentación a la diligencia de notificación personal, se le solicita identificarse con Cédula de Ciudadanía original. En caso de apoderados, el poder debe contar con nota de presentación personal.

Carrera 13 No.97-76, Edificio ASTAF Oficina 301, Bogotá, Colombia – Teléfono: (57) (1) 3906013

[www.via40express.com](http://www.via40express.com)



Al contestar por favor cite estos datos:  
**Radicado No. 20215000039031**

En caso de no presentarse dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente citación, se procederá a efectuar la Notificación por Aviso, mediante el procedimiento establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Por último, nos permitimos indicarle que para efectos de autorizar la notificación electrónica de la oferta formal de compra se podrá comunicar a los números telefónicos 3148145329, 3228091463 o al correo electrónico [eramos@consorcioruta40.com](mailto:eramos@consorcioruta40.com) donde se le explicará el procedimiento a seguir.

Cordialmente,



**DIEGO ARROYO BAPTISTE**

Gerente General Suplente

**VÍA 40 EXPRESS S.A.S.**

Firma delegataria de la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA- ANI**

Proyectó: CR40.

Revisó: EM

[GERENCIA CONTRACTUAL] SANDRA NEGRETTE |



Carrera 13 No.97-76, Edificio ASTAF Oficina 301, Bogotá, Colombia – Teléfono: (57) (1)  
3906013

[www.via40express.com](http://www.via40express.com)